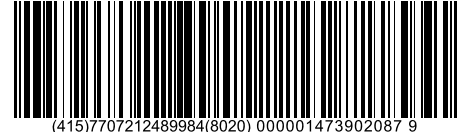


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14739020879



(415)7707212489984(8020) 000001473902087 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 1 2 2 7 1 3
6. DV 3
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica
25. Tipo de documento
26. Número de Identificación
27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

36. Nombre comercial 37. Sigla GRUPO SURA

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia 40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1

41. Dirección principal CR 43 A 5 A 113 P 13 14 15 ED ONE PLAZA

42. Correo electrónico notificaciones@gruposura.com.co

43. Código postal 7 8 0 44. Teléfono 1 4 4 4 3 6 0 7 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
6 6 1 3	1 9 9 7, 1 2 2 4						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 03- Impuesto al patrimonio 14- Informante de exogena 52 - Facturador electrónico

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 16- Obligación facturar por ingresos bienes
07- Retención en la fuente a título de renta 18- Precios de transferencia
08- Retención timbre nacional 24- Declaración consolidada precios de tra
09- Retención en la fuente en el impuesto 26- Declaración individual precios de tran
10- Obligado aduanero 41- Declaración anual de activos en el exte
13- Gran contribuyente 42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO MEJIA RICARDO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado